



BOLETÍN DE PRENSA >>

México D.F. a 24 de junio de 2013

CLAA celebra asamblea ordinaria con la presencia del Administrador General de Aduanas

El pasado 20 de junio, la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales (CLAA) organizó en sus instalaciones una asamblea ordinaria en la que participaron el Licenciado Alejandro Chacón Domínguez - Administrador General de Aduanas-, el Lic. Marcoflavio Rigada Soto – Administrador Central de Normatividad Aduanera- y los agentes aduanales asociados de CLAA. Estos últimos, provenientes de diversos lugares del país, externaron las dificultades a las que se enfrentan cotidianamente, solicitando a la autoridad que en el marco de esta nueva administración se promuevan las acciones necesarias para que se alcance la modernización y agilización de la operación aduanera en México.

Servicios

1. Asistencia jurídica/normativa en materia de operación aduanera y comercio exterior, incluyendo clasificación arancelaria.
2. Difusión de normatividad y criterios.
3. Gestión y seguimiento de trámites ante dependencias.
4. Concertación y celebración de reuniones ante autoridades aduaneras y



Alejandro Chacón Domínguez (Administrador General de Aduanas) y Luis Silva y Gutiérrez (Presidente de CLAA)

El primer tema a tratar fue el de la Ventanilla Única. El presidente de CLAA, Luis Guillermo Silva y Gutiérrez, informó sobre la actual preparación de una consulta nacional con la que se busca obtener información acerca de la experiencia en el uso de la Ventanilla Única durante su primer año de operación; las preguntas se focalizan en reflejar y difundir los beneficios de este esquema, así como detectar las áreas de oportunidad derivado de algunas dificultades que los usuarios aún enfrentan en la operación diaria de la Ventanilla Única. Se invitó al Licenciado Chacón y su administración, a sumarse a la planeación de esta consulta nacional, sugiriendo cambios o preguntas que puedan enriquecerla.



- dependencias involucradas en la materia.
- 5. Expedición de gafetes.
- 6. Prevalidación electrónica de datos.
- 7. Resguardo de archivos digitalizados y electrónicos.
- 8. Sistema de monitoreo de sus operaciones mediante el envío de alertas.
- 9. Consulta de Número de identificación vehicular (VIN).
- 10. Procesamiento electrónico de datos para la importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores.

Servicios

- 1. Asistencia jurídica/normativa en materia de operación aduanera y comercio exterior, incluyendo clasificación arancelaria.
- 2. Difusión de normatividad y criterios.
- 3. Gestión y seguimiento de trámites ante dependencias.
- 4. Concertación y celebración de reuniones ante autoridades aduaneras y dependencias involucradas en la materia.

Lic. Marcoflavio Rigada Soto, Administrador Central de Normatividad Aduanera, Lic. Alejandro Chacón Domínguez, Administrador General de Aduanas, en el desarrollo de la asamblea ordinaria de CLAA

El Ing. Jorge Montoya Castro, Consejero de CLAA, reconoció que la Ventanilla Única es una herramienta positiva, sin embargo, habló de la necesidad de una aplicación expedita de las medidas de contingencia cuando se presentan fallas en el sistema. Asimismo, solicitó se continúe analizando la petición formulada por CLAA para eliminar el COVE atendiendo a que el mismo no reporta utilidad para la autoridad al reflejar la misma información declarada en el pedimento. Aseveró que “no puede ser que ciertas ventajas que teníamos bajo un proceso semimanual ahora se pierdan con un esquema automatizado”, como sucedió en algunos trámites incorporados a Ventanilla Única. Para concluir con este tema, se pidió la revisión de dos pendientes: la liberación del Manual de Contingencia Modificado y el *Web Service* para visualizar el contenido de documentos digitalizados.

Enseguida se dio paso al tratamiento de otros asuntos. Por una parte, se solicitó a la Administración General de Aduanas, la revisión y depuración de los criterios de parametrización del sistema, en virtud de que a través de las administraciones anteriores se han incorporado un gran número de ellos que ya no atienden a las preocupaciones actuales generando actos de molestia y costos innecesarios para los importadores durante el despacho aduanero. Por otra parte, atendiendo a la petición de CLAA por conducto de su Directora General, la Lic. Nashielly Escobedo Pérez, el Lic. Alejandro Chacón confirmó que en breve se estará convocando a la CLAA para trabajar en el proyecto de inclusión de los agentes aduanales en el programa conocido como Nuevo Esquema de Empresas Certificadas (NEEC) el cual será retomado por la Administración General de Aduanas.



Agentes aduanales asociados de CLAA y personal de CLAA durante el desarrollo la asamblea ordinaria

Entre otros temas revisados durante la asamblea, destacó el interés manifestado por la CLAA en trabajar conjuntamente con la Administración General de Aduanas en una profunda reforma a la Ley Aduanera, enfatizando las importancia de revisar las disposiciones que regulan la actividad de los agentes aduanales, principalmente, responsabilidades, sanciones, causales de cancelación y procedimientos, buscando con ello brindar seguridad y certeza jurídica al agente aduanal. A manera de conclusión, el Licenciado Alejandro Chacón reconoció que la Ley Aduanera tiene que actualizarse con el objeto de integrar la automatización de procesos en el despacho aduanero. También recalcó y agradeció la retroalimentación que los agentes aduanales brindan a la autoridad aduanera a través de reuniones

5. Expedición de gafetes.

6. Prevalidación electrónica de datos.

7. Resguardo de archivos digitalizados y electrónicos.

8. Sistema de monitoreo de sus operaciones mediante el envío de alertas.

9. Consulta de Número de identificación vehicular (VIN).

10. Procesamiento electrónico de datos para la importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores.

como esta. Finalmente, Chacón Domínguez concluyó, haciendo patente su apertura y disposición en continuar trabajando para facilitar la actividad del comercio exterior mexicano.



Lic. Marcoflavio Rigada Soto, Administrador Central de Normatividad Aduanera, Lic. Nashielly Escobedo Pérez, Directora General, Lic. Luis Silva y Gutiérrez, Presidente de CLAA, Lic. Fernando Ramos Casas, Ex Presidente y Consejero de CLAA y Lic. Alejandro Chacón Domínguez, Administrador General de Aduanas al concluir la asamblea ordinaria



Asesores en Comunicación Clave

Boletín desarrollado por Asesores en comunicación Clave, cualquier comentario, sugerencia o cambio de e-mail para recibir este boletín por favor escriba a comunicacion@comunicacionclave.mx

El Poder de la Comunicación
Redes Sociales



BOLETÍN DE PRENSA >>

México D.F. a 25 de junio de 2013

Celebró CLAA su Asamblea Anual de Asociados

El pasado 21 de junio, la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales (CLAA) celebró su Asamblea Anual de Asociados, en sus modernas instalaciones ubicadas en la calle de Nueva Jersey, en la colonia Nápoles del Distrito Federal.

Primeramente, el contador Alejandro Rico, hizo una presentación y análisis de la situación financiera de la CLAA, que reflejó el crecimiento económico de la asociación así como el incremento de su patrimonio. Por su parte, Luis Guillermo Silva y Gutiérrez, expresó que la confederación que preside está creciendo, está sana y firme, apuntando que “cada día le damos servicio a más patentes”. Agregó que a siete años de haber sido fundada, la imagen de la CLAA se ha consolidado; prueba de ello es el buen recibimiento que ha tenido por parte del Jefe del SAT, del Administrador General de Aduanas y de los Administradores Generales de recaudación de asistencia al contribuyente de Auditoría de Comercio Exterior.

Servicios

1. Asistencia jurídica/normativa en materia de operación aduanera y comercio exterior, incluyendo clasificación arancelaria.
2. Difusión de normatividad y criterios.
3. Gestión y seguimiento de trámites ante dependencias.



El presidente de la CLAA, Luis Guillermo Silva y Gutiérrez (izquierda), atento a los comentarios de los asociados durante la Asamblea Anual

Enseguida, la licenciada Nashielly Escobedo Pérez, directora general, presentó el informe de actividades 2012. En relación a la atención a usuarios, indicó el incremento que la CLAA tuvo en cuanto a pedimentos prevalidados y del SAT, así como el aumento de los asuntos atendidos por la Gerencia Jurídica, las consultas de clasificación arancelaria y el trámite de gafetes. Asimismo, anunció el esfuerzo hecho por la confederación para dar capacitación vía webcast (además de presencial), lo que refleja la implementación de nuevas tecnologías de comunicación en los servicios brindados a sus asociados.

La directora general dio parte también de dos proyectos relevantes desarrollados por la CLAA. El primero es el de “Reingeniería del prevalidador”, que se espera empiece a operar antes de que termine este año, con el objetivo de brindar seguridad operativa y jurídica a los usuarios del servicio de prevalidación. El segundo, es el proyecto de “Servicio de pequeña importación en Nuevo Laredo”, que ya ha sido implementado y que pretende coadyuvar con la aduana de este lugar en un mejor control y transparencia en la operación.

De igual manera, se hizo mención del servicio de multidependiente, que ya fue implementado en la plataforma de importación para tránsito carretero de Lázaro Cárdenas, en la modulación de pedimentos de exportación de Manzanillo y en la plataforma de importación y de exportación de Nuevo Laredo.

Como último punto, se abordaron los estudios, servicios y proyectos en desarrollo de CLAA. Primeramente, se informó a los asociados de la entrada en vigor, el pasado 17 de junio de 2012, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI). Dicha legislación, estipula una serie de “actividades vulnerables” que los agentes y apoderados aduanales deben conocer pues están en la obligación de presentar un aviso, la integración de información y el expediente de sus clientes.

Igualmente, la licenciada Nashielly Escobedo comunicó a sus asociados que la CLAA se encuentra actualmente trabajando en el establecimiento de controles y en la validación de los procesos a través de los cuales prestan servicio a sus asociados, con el fin de obtener la certificación en ISO 9001-2008. Esto traería como beneficio que la confederación participara como un ente certificador y evaluador de las competencias de mandatario, de operación aduanera para empresas y/o de logística.

4. Concertación y celebración de reuniones ante autoridades aduaneras y dependencias involucradas en la materia.

5. Expedición de gafetes.

6. Prevalidación electrónica de datos.

7. Resguardo de archivos digitalizados y electrónicos.

8. Sistema de monitoreo de sus operaciones mediante el envío de alertas.

9. Consulta de Número de identificación vehicular (VIN).

10. Procesamiento electrónico de datos para la importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores.

Servicios

1. Asistencia jurídica/normativa en materia de operación aduanera y comercio



Nashielly Escobedo (directora general) y Alejandro Rico (contador), durante la Asamblea Anual de Asociados de la CLAA

Por otra parte, se habló de la necesidad de elaborar propuestas de reforma a la Ley Aduanera, encaminadas al fortalecimiento de la figura del Agente Aduanal, con el fin de brindarle la seguridad jurídica que la ley no le da actualmente y de revisar lo concerniente a la sanción, procedimientos y causales de cancelación de patente. El licenciado Alberto López, quién está apoyando a CLAA en la elaboración de esta propuesta, señaló tener realizada una primera propuesta sobre el proceso de cancelación de patente que “se ajusta a los estándares mínimos de seguridad jurídica e incorpora principios como el de la presunción de inocencia y la buena fe de las partes”.

Después, se dio a conocer que está en proceso la elaboración de una consulta sobre la Ventanilla Única, con la cual se busca obtener información acerca la experiencia de los usuarios con la misma. Las preguntas, que serán enviadas por correo electrónico, se focalizan en conocer los beneficios y dificultades que los usuarios encuentran en la Ventanilla Única y el COVE.

Hacia el final de la sesión, se abordaron los temas de: venta de candados fiscales, seguro de responsabilidad civil y servicio de previos. Respecto al primero, la licenciada Escobedo anunció que se están dando las condiciones para que la CLAA ofrezca este servicio; y respecto al segundo, informó que la CLAA sigue buscando productos que protejan a los Agentes Aduanales contra las demandas de clientes. Finalmente, sobre el tercer punto, el licenciado Jorge Montoya, consejero de CLAA, anunció que desde hace un año se opera el tema de servicios previos en Lázaro Cárdenas y que a partir del primero de julio, se iniciará en Manzanillo.

exterior, incluyendo clasificación arancelaria.

2. Difusión de normatividad y criterios.

3. Gestión y seguimiento de trámites ante dependencias.

4. Concertación y celebración de reuniones ante autoridades aduaneras y dependencias involucradas en la materia.

5. Expedición de gafetes.

6. Prevalidación electrónica de datos.

7. Resguardo de archivos digitalizados y electrónicos.

8. Sistema de monitoreo de sus operaciones mediante el envío de alertas.

9. Consulta de Número de identificación vehicular (VIN).

10. Procesamiento electrónico de datos

para la importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores.



Asociados de la CLAA participan en su Asamblea Anual

Es así como concluyó la Asamblea Anual de Asociados de la CLAA, con la que no sólo se puso de relieve el crecimiento de la confederación, sino también su constante renovación para ofrecer servicios innovadores a sus asociados así como su compromiso de contribuir al avance del comercio exterior mexicano.



Asesores en Comunicación Clave

Boletín desarrollado por Asesores en comunicación Clave, cualquier comentario, sugerencia o cambio de e-mail para recibir este boletín por favor escriba a comunicacion@comunicacionclave.mx

El Poder de la Comunicación
Redes Sociales